

El presidente Donald J. Trump aprueba una declaración de emergencia para Texas

Release Date: julio 26, 2020

WASHINGTON – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció hoy la disponibilidad de asistencia federal para Texas, a fin de complementar los esfuerzos de respuesta del gobierno estatal y de los gobiernos locales que comenzaron el 25 de julio 2020 y continúan en las áreas afectadas por el huracán Hanna.

El estado, los gobiernos locales elegibles y algunas organizaciones privadas sin fines de lucro tienen a su disposición fondos federales sujetos a aportación de costos de 75 por ciento por el gobierno federal para medidas de protección en emergencias (Categoría B), que se limitan a la asistencia federal directa y el reembolso para cuidado en masa, incluidas las operaciones de desalojos y apoyo en los refugios. Esta asistencia se encuentra disponible para los condados de Aransas, Bee, Bexar, Brazoria, Brooks, Calhoun, Cameron, Dimmit, Duval, Fort Bend, Galveston, Goliad, Harris, Hidalgo, Jackson, Jim Hogg, Jim Wells, Kenedy, Kleberg, La Salle, Live Oak, Matagorda, McMullen, Nueces, Refugio, San Patricio, Starr, Victoria, Webb, Wharton, Willacy y Zapata.

Jerry S. Thomas ha sido asignado como el Coordinador Federal a cargo de las operaciones de respuesta en el área afectada. Se podrían realizar nombramientos adicionales si los resultados de las evaluaciones de los daños lo justifican.



FEMA

Page 1 of 1